

Fecha 07.03.2023	Sección Nacional	Página PP-17
---------------------	---------------------	-----------------

EU llama a México a panel de T-MEC por maíz transgénico

INICIARÁ CONSULTA DEL T-MEC

EU formaliza disputa por maíz transgénico

Reuters Y DIEGO AGUILAR

El Sol de México

Se tienen hasta 75 días para que logren un acuerdo o se comenzará un proceso de arbitraje

CDMX. El gobierno de Estados Unidos recurrirá por tercera ocasión a las consultas formales que permite el acuerdo comercial del T-MEC para aclarar si el decreto que emitió el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la prohibición de la importación de maíz transgénico de consumo humano y el glifosato incumple el tratado.

A través de un comunicado, la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció la solicitud de conversaciones técnicas después de meses de discusiones informales con funcionarios mexicanos en las que no se lograron acuerdos por falta de pruebas "científicas".

"Las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación que es necesaria para enfrentar la crisis climática y los desafíos de seguridad alimentaria si no se abordan. Esperamos que estas consultas sean productivas mientras continuamos trabajando con México para abordar

estos problemas", dijo Tai.

En respuesta, la Secretaría de Economía, a cargo de Raquel Buenrostro, consideró que la solicitud de Estados Unidos solo busca una solución de "manera cooperativa" y usará las consultas para demostrar que no han causado daños comerciales en el T-MEC.

Washington hará todo lo que sea necesario para garantizar que los agricultores y exportadores estadounidenses tengan un "acceso completo y justo" al mercado mexicano, señaló el secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack, en otro comunicado.

"Seguimos firmes en nuestra opinión de que la trayectoria biotecnológica actual de México no se basa en la ciencia, que es la base del T-MEC", expuso Vilsack.

PROCESO DE CONSULTAS

Una vez que Estados Unidos envía la solicitud para realizar las consultas, se tienen 30 días para que se le aclaren sus dudas, pero se pueden extender hasta 75 días, de acuerdo con el Capítulo 32 de Soluciones de controversias del T-MEC.

Si no se logra un acuerdo, Estados Unidos puede solicitar un mecanismo de arbi-



Página 1 de 3
\$ 47664.00
Tamaño: 662 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.03.2023	Sección Nacional	Página PP-17
----------------------------	----------------------------	------------------------

traje que consiste en crear paneles con expertos. Se designan a tres o cinco árbitros para aclarar cada una de las controversias y se inicia un calendario de procedimiento legal. Posteriormente se llevan a cabo audiencias y un laudo.

El Tribunal emite un dictamen preliminar e informa a las dos naciones y posteriormente se presenta un informe final. Si el tribunal favorece a Estados Unidos, México deberá revocar sus leyes, sino lo hace, Estados Unidos puede establecer aranceles.

Esta nueva controversia podría tensar aún más las relaciones entre Estados Unidos y México. Según las autoridades estadounidenses, con este decreto se pone en riesgo alrededor de cinco mil millones de dólares de las exportaciones de maíz de Estados Unidos a México y podría sofocar la innovación en biotecnología en un momento de alta inflación, ya que el clima cada vez más severo amenaza la producción de cultivos.

La primera consulta que realizó el gobierno de Estados Unidos fue respecto a las reglas de origen del sector automotriz, en la cual México logró defenderse y que se respetara lo pactado en el T-MEC; la segunda consulta fue sobre las políticas impulsadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador dentro del sector energético.

La Oficina del Representante Comercial de (USTR, por su sigla en inglés) dijo que Estados Unidos exportó 28 mil millones en productos agrícolas a México en 2022, con alrededor de 43 mil millones en importaciones agrícolas de México.

El maíz para uso alimentario comprende alrededor del 21 por ciento de las importaciones mexicanas de maíz de los Estados Unidos, incluido el maíz blanco y amarillo, según la Asociación Nacional de Productores de Maíz, citando datos del Consejo de

Granos de Estados Unidos.

El economista del Instituto Tecnológico de Monterrey, Raymundo Tenorio dijo que es "muy probable" que México no pueda acreditar la evidencia solicitada y que se llegue a un panel de resoluciones en el que México puede ser acreedor a sanciones por impedir el libre comercio de maíz.

"A diferencia de las consultas en materia energética, yo creo que estas nuevas consultas sí pueden terminar en un panel", aseguró Tenorio.

También dijo que Estados Unidos podría imponer aranceles a sus exportaciones de maíz transgénico, pero que es utilizado para alimentar al ganado, cuestión que elevaría el precio de la carne, provocando mayores presiones inflacionarias.

Agustín López Munguía, investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM, comentó que la prohibición a las importaciones limita las investigaciones a favor del maíz transgénico, a pesar del beneficio que genera al medio ambiente.

"El maíz transgénico soporta altas temperaturas y el cambio climático, lo que deriva en que más personas puedan acceder al alimento", concluyó.

El pasado 13 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un nuevo decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* sobre la prohibición de las importaciones del maíz transgénico y el glifosato. La nueva versión estableció restringir la compra del maíz transgénico de consumo humano y amplió el plazo para poder sustituir el herbicida glifosato hasta el 31 de marzo del 2024, en el primer decreto se había fijado en enero de ese año.



KATHERINE TAI
REPRESENTANTE COMERCIAL DE EU

"Las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación"

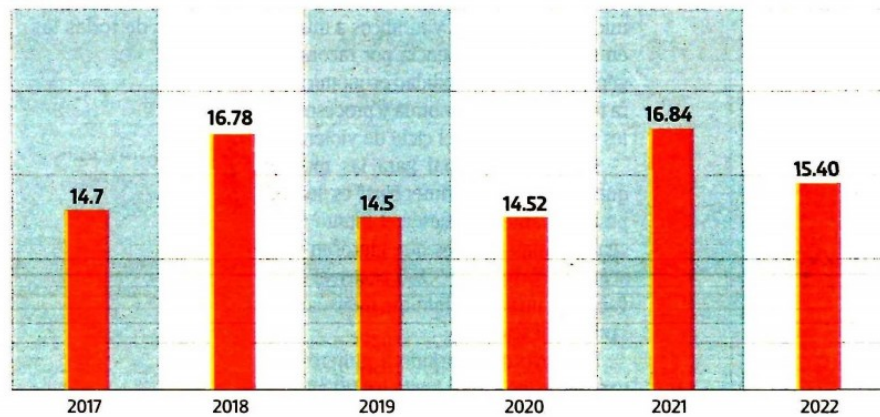
El maíz para uso alimentario comprende alrededor del 21 por ciento de las importaciones mexicanas de maíz de los Estados Unidos, incluido el maíz blanco y amarillo

Fecha 07.03.2023	Sección Nacional	Página PP-17
----------------------------	----------------------------	------------------------

EXPORTACIONES DE MAÍZ ESTADOUNIDENSE

Al cierre de 2022, EU vendió a México 15.4 millones de toneladas de maíz amarillo

Millones de toneladas



Fuente: Oficina del Censo de Estados Unidos.

Gráfico: Alejandro Gómez

ARCHIVO DANIEL GALEANA



La titular de Economía descarta un daño comercial